



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2008  
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	JULIO	ACUMULADO ENE-JUL
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>8,396,071</b>	<b>852,020</b>	<b>5,589,399</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,620,583</b>	<b>701,397</b>	<b>4,454,662</b>
Capítulo 1000: Servicios Personales	763,401	57,431	388,699
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	112,044	5,533	51,437
Capítulo 3000: Servicios Generales	246,689	37,469	236,121
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	6,498,449	600,963	3,778,405
<b>GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL</b>	<b>775,488</b>	<b>150,623</b>	<b>1,134,737</b>
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	17,232	739	5,042
Capítulo 6000: Inversión pública	709,315	149,884	1,121,150
Capítulo 7000: Inversión financiera	48,941	0	8,545
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>2,075,439</b>	<b>216,696</b>	<b>1,394,921</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS</b>	<b>1,829,527</b>	<b>195,861</b>	<b>1,248,227</b>
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,829,527	195,861	1,248,227
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>245,912</b>	<b>20,835</b>	<b>146,694</b>
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (1)	245,912	20,835	146,694
<b>GASTO TOTAL (2)</b>	<b>10,471,510</b>	<b>1,068,716</b>	<b>6,984,320</b>

**Notas:**

(1) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el periodo, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008.